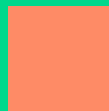


EHU

Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad del País Vasco



ENCUESTA DE OPINIÓN AL ALUMNADO SOBRE LA DOCENCIA DE SU PROFESORADO

Cómo configurar **eGela** para realizar
la Encuesta de Opinión al Alumnado

Manual de Uso para el Profesorado

2026/2027

Servicio de Evaluación
VICERRECTORADO DE GRADO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
PASO 1: ACTIVACIÓN DEL BLOQUE DE LA ENCUESTA	6
PASO 2: REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA	9
PASO 3: DESACTIVACIÓN DEL BLOQUE DE LA ENCUESTA	10
ACLARACIONES	11

INTRODUCCIÓN

En el curso 2024/2025 la EHU puso en marcha un proyecto con el objeto de realizar la **Encuesta de Opinión al Alumnado** mediante **procedimiento digital**.

El objetivo de este proyecto era doble: por un lado, la eliminación del papel (en cada curso se recogían más de 220.000 cuestionarios en papel) y, por otro, simplificar el procedimiento general de recogida de las opiniones, eliminando, por ejemplo, el trámite de registro de los sobres en las secretarías de los centros.

El procedimiento digital de encuestación es simple y se realiza mediante eGela, donde cada docente deberá activar un "bloque" denominado **"Encuesta de Opinión al Alumnado"** que ya está configurado. El estudiantado accede al bloque y al botón para comenzar la encuesta y responde al cuestionario habitual. Con el propósito de recoger el mayor número de respuestas posibles, el procedimiento previsto implica que esta actividad de encuestación al alumnado **se lleve a cabo en el aula, en los primeros 15 minutos de clase y empleando dispositivos móviles**.

Tras el periodo de adaptación de los cursos 2024/25 y 2025/26, a partir de 2026/27 las situaciones docentes sin Informe de opinión tendrán la consideración de grupos encuestados cuando exista una causa justificada:

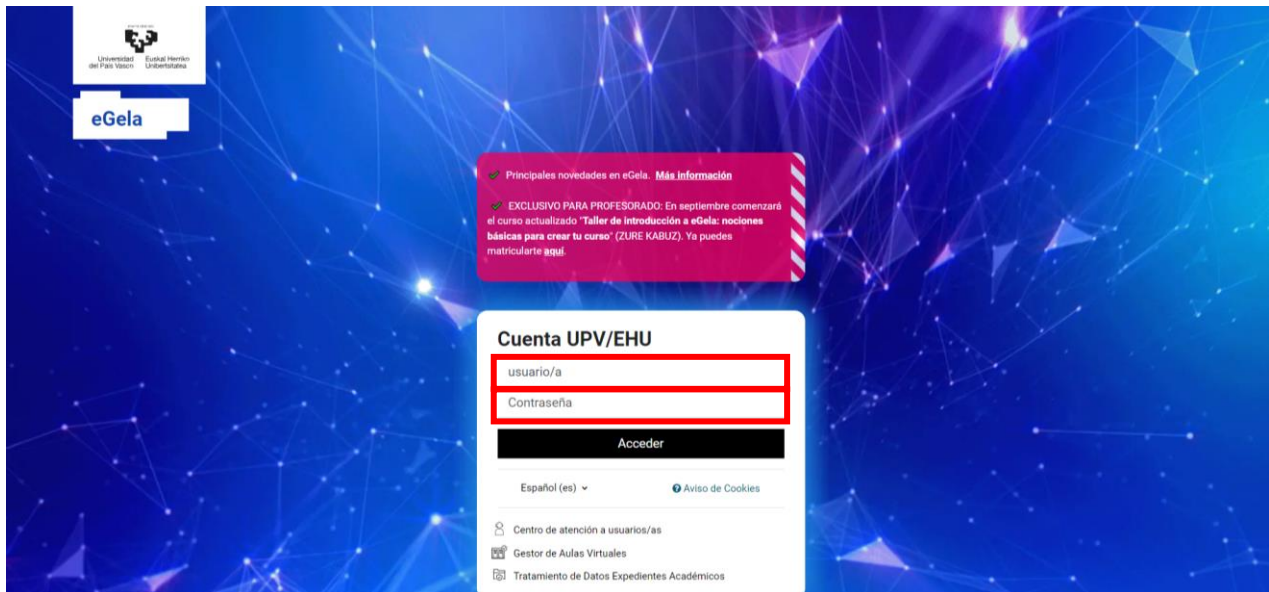
- falta de participación del estudiantado (cero opiniones), siempre que se haya activado el Bloque de la encuesta en eGela y se haya comunicado al Servicio de Evaluación.
- falta de participación del estudiantado (haber obtenido de 1 a 4 opiniones). No es necesario comunicarlo.
- no cumplir con los parámetros mínimos de la Encuesta: un mínimo de 5 alumnos o alumnas matriculadas y 8 horas de docencia en el grupo.

El Servicio de Evaluación ha creado este manual con la finalidad de ayudar al profesorado a configurar eGela para realizar la Encuesta de Opinión al Alumnado de forma correcta.

Contactos del Servicio de Evaluación:

Email	Teléfonos
opiniones.serv.evaluacion@ehu.eus	94 601 5103
	94 601 8174
	94 601 5954

Primeramente, debemos acceder a nuestra aula virtual introduciendo el usuario y la contraseña LDAP.

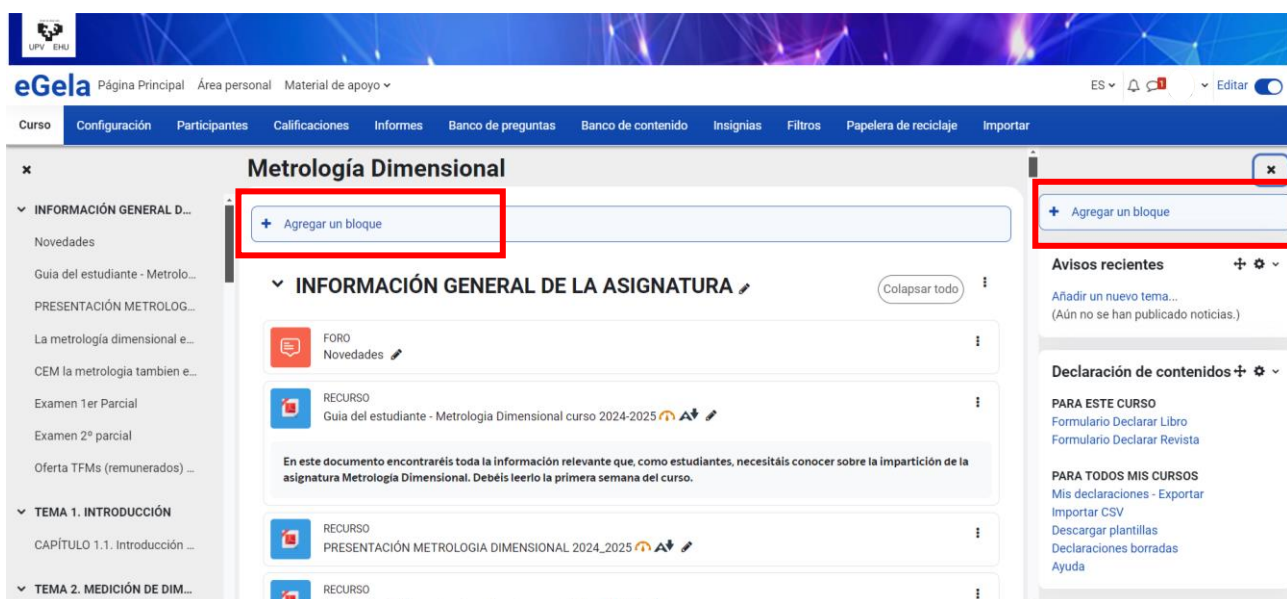


PASO 1: ACTIVACIÓN DEL BLOQUE DE LA ENCUESTA

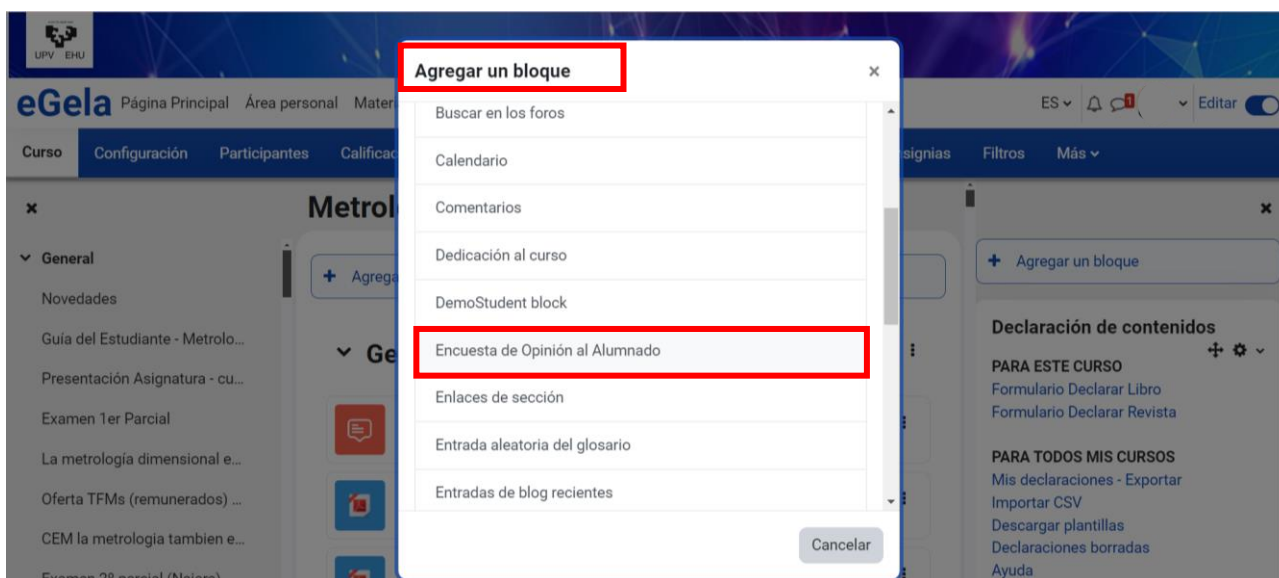
Una vez dentro del aula virtual debemos activar el botón EDITAR.



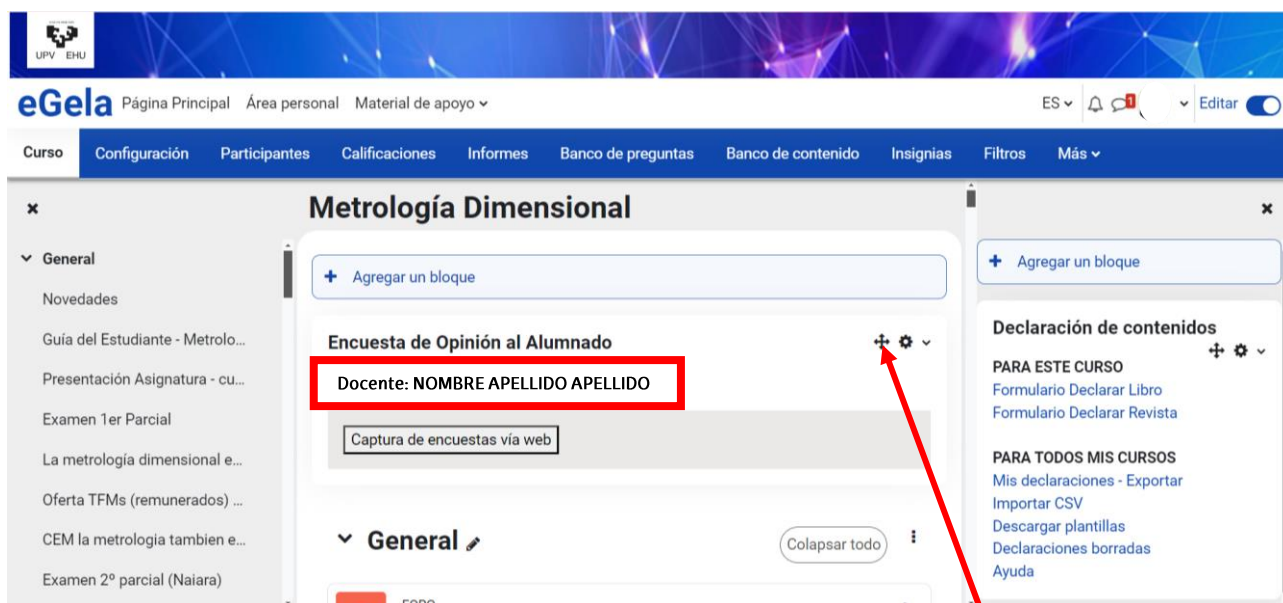
Seguidamente debemos seleccionar **“AGREGAR UN BLOQUE”**. Esta opción aparece tanto en la parte superior del contenido de nuestro curso, como en la zona derecha.



Seleccionando "AGREGAR UN BLOQUE", aparece un cuadro desplegable para agregar los distintos bloques, tal y como se ve en la siguiente imagen. Seleccionamos la opción del desplegable "Encuesta de Opinión al Alumnado".



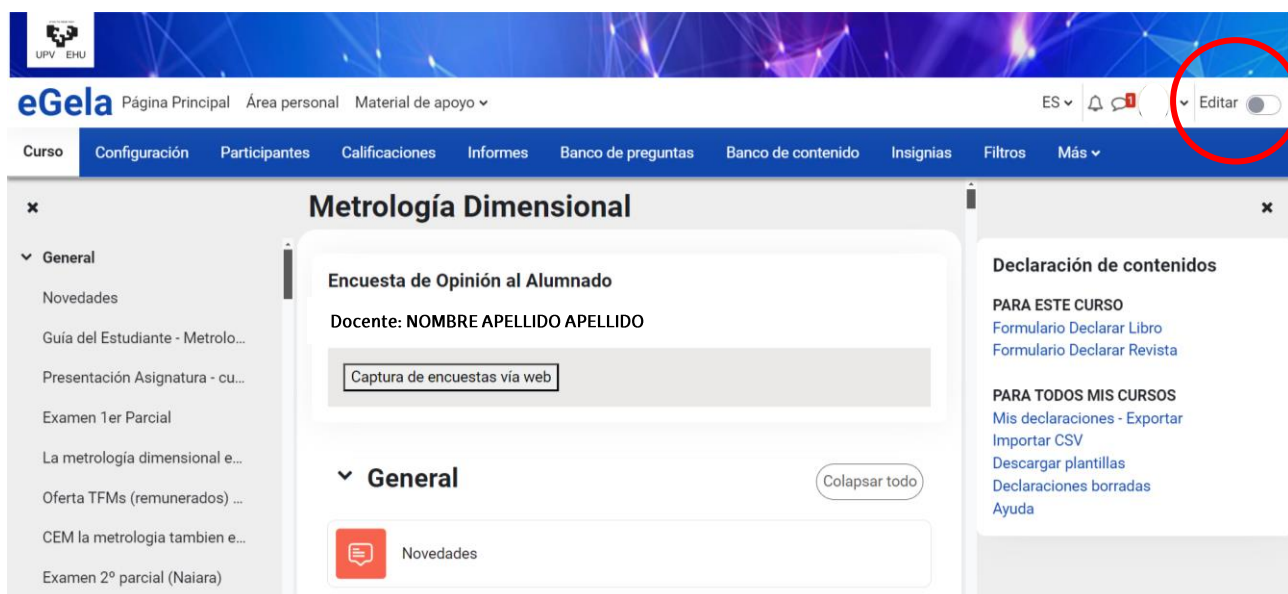
Una vez activado el bloque se verá en nuestra página principal de eGela. En dicho bloque aparecerá el "Docente" con su nombre y apellidos, de modo similar a la siguiente imagen.



Para que el estudiantado vea este bloque adecuadamente, podemos mover el bloque y posicionarlo donde creamos conveniente, con la ayuda de las flechas. 

Los bloques de encuesta son configurables empleando la ruleta  situada a la derecha de las flechas. La configuración permite seleccionar, entre los docentes matriculados en el aula virtual, aquel docente del que se desea activar el bloque. Se pueden activar varios bloques dentro de una misma aula virtual.

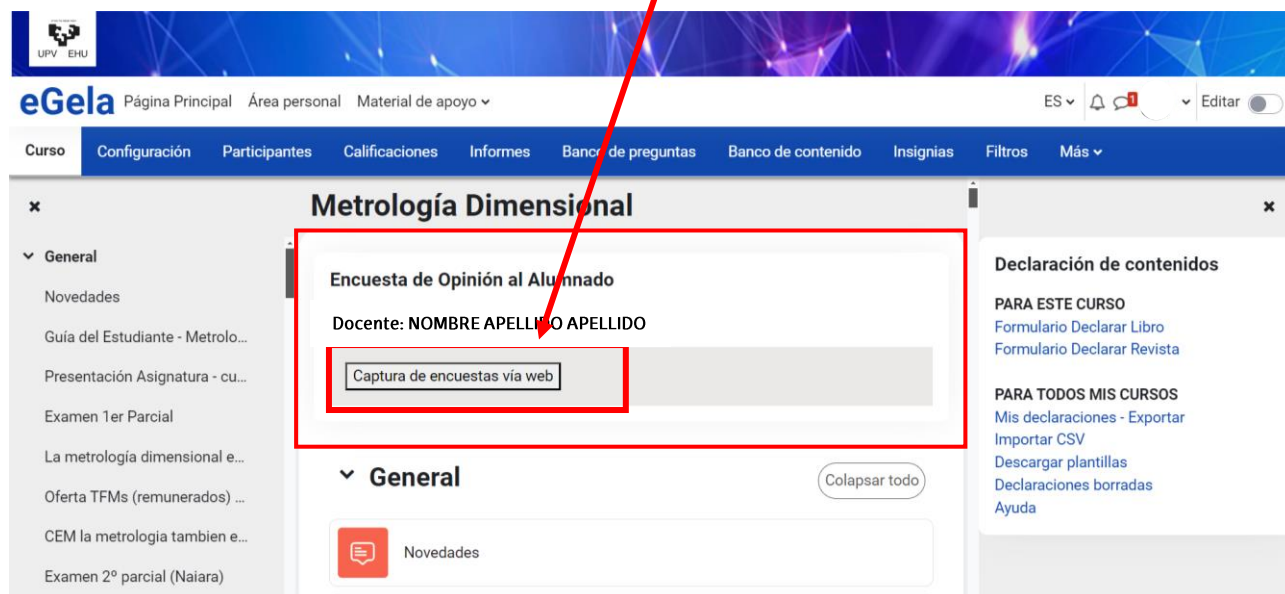
Una vez configurado nuestro bloque y situado en un lugar visible, debemos hacer clic de nuevo en el botón EDITAR para finalizar la edición.



PASO 2: REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

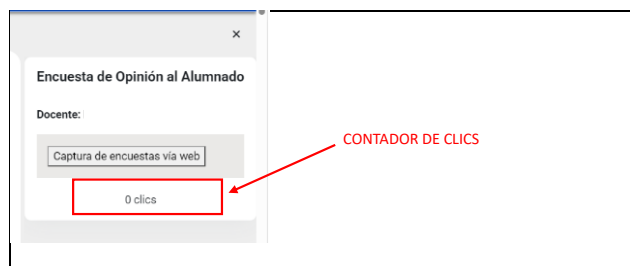
Ahora ya estamos en disposición de acudir al aula y comunicar al estudiantado que ya puede rellenar la Encuesta desde eGela.

Para ello, cada estudiante debe entrar en el aula virtual del docente que desea realizar la encuesta y pinchar en el botón "Captura de encuestas vía web". A continuación, aparecerá el formulario de la encuesta para responder.



El procedimiento indica que la encuesta debe realizarse en alguna de las últimas clases de la asignatura antes de que finalice nuestra docencia, **se debe hacer siempre en el aula, en los primeros 15 minutos de clase y de forma presencial**, empleando para ello cualquier dispositivo móvil. **Es importante insistir en que rellenen el cuestionario en el aula porque de ello depende que se recoja un alto número de respuestas.** Es importante también insistir en que deben clicar en el botón de 'Enviar' del final del cuestionario, para que esas opiniones se puedan recoger.

Como novedad, este curso 2026/27, se ha incorporado un **contador de actividad** al bloque "Encuesta de Opinión al Alumnado", que muestra el número de accesos al cuestionario. Aunque no permite contabilizar las encuestas enviadas, ofrece al profesorado una referencia útil para fomentar la participación del alumnado.



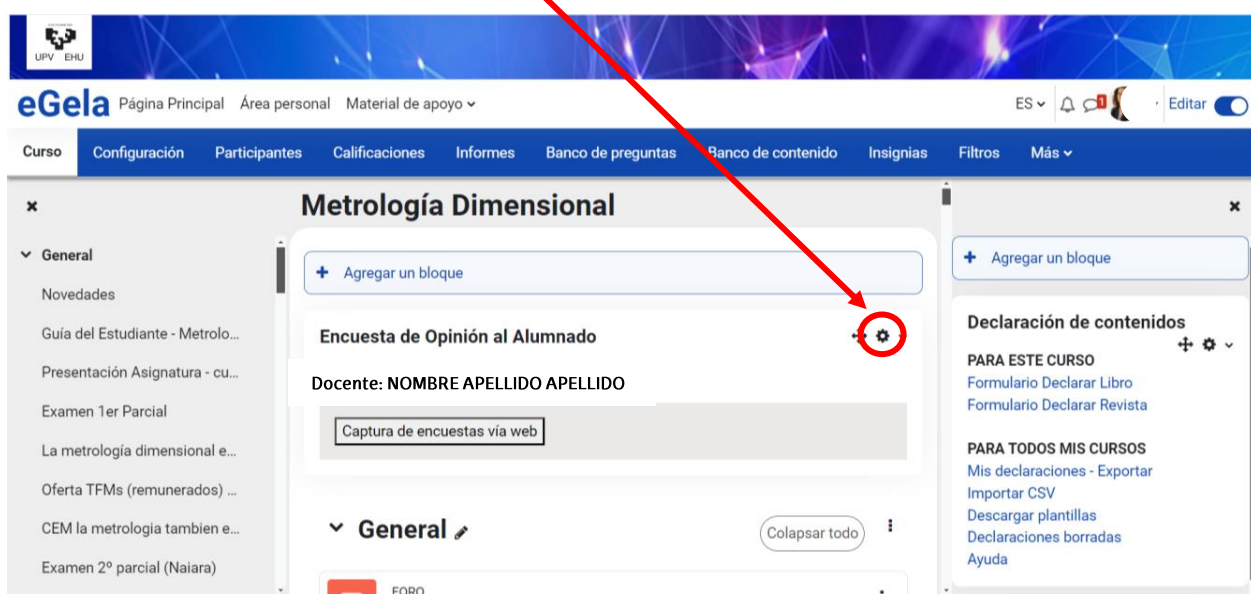
PASO 3: DESACTIVACIÓN DEL BLOQUE DE LA ENCUESTA

El profesor o la profesora debe desactivar el bloque de encuestas al finalizar la clase. Para ello volvemos a activar la edición de eGela pulsando el botón EDITAR.

En todo caso, el bloque se desactivará automáticamente a las 48 horas, pudiendo el profesorado activarlo nuevamente cuantas veces sea necesario.



Ahora, hacemos clic en la rueda que aparece junto al bloque de encuestas y seleccionamos eliminar o desactivar o borrar el bloque Encuesta de Opinión al Alumnado. Las tres acciones tienen el mismo resultado: desaparece el bloque pero no se borran las opiniones que ya se hayan recogido.





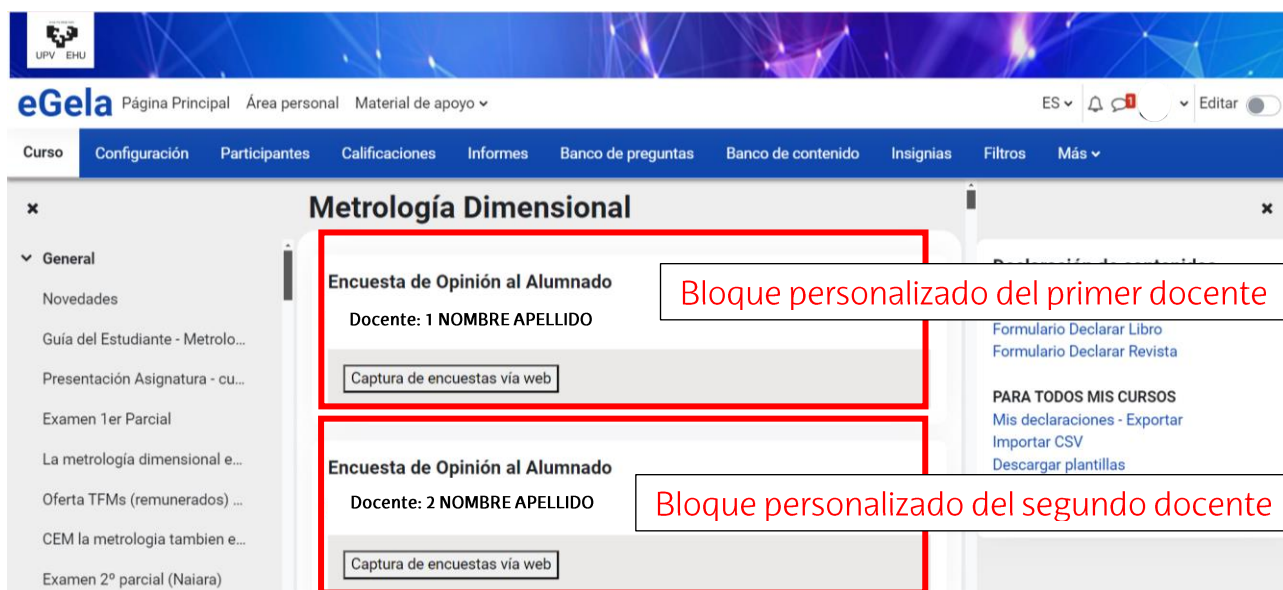
En caso de existir alguna incidencia relativa a la falta de dispositivos móviles por parte del estudiantado para responder a la encuesta o bien por algún problema en el sistema en el momento de la realización de la encuesta en el aula, el bloque de encuestas de eGela se puede dejar activo.

En cualquier caso, el bloque se desactiva automáticamente transcurridas 48 horas. El centro dispone de PCs en las aulas de ordenadores para poder responder a la encuesta durante este periodo de encuestación.

ACLARACIONES

El profesorado puede activar y desactivar el bloque tantas veces como necesite. Si se imparte docencia al grupo magistral, se puede hacer la Encuesta de una sola vez (tal y como se llevaba a cabo en papel), pero si únicamente se imparten subgrupos de prácticas, habrá que activar y desactivar la encuesta para cada uno de los subgrupos de prácticas, de manera que conteste todo el estudiantado al que haya impartido docencia el profesor o profesora.

Si en una misma aula virtual hay más de un profesor o profesora, cada docente debe activar su bloque, que estará personalizado con su nombre y apellidos. Se debe indicar al estudiantado a qué bloque (docente) debe responder, para evitar confusiones.



El Servicio de Evaluación y el Centro de Informática de Gestión de la EHU garantizan que el procedimiento de encuestación Online realizado desde eGela, es **totalmente anónimo**, transparente y confidencial para todas las partes implicadas en el mismo: Alumnado, Profesorado y Servicio de Evaluación.

Siendo así, es necesario que cada participante se identifique con su LDAP para garantizar que los cuestionarios han sido cumplimentados por alumnado del grupo encuestado, no pudiéndose identificar posteriormente, en ningún caso, opiniones con participantes.

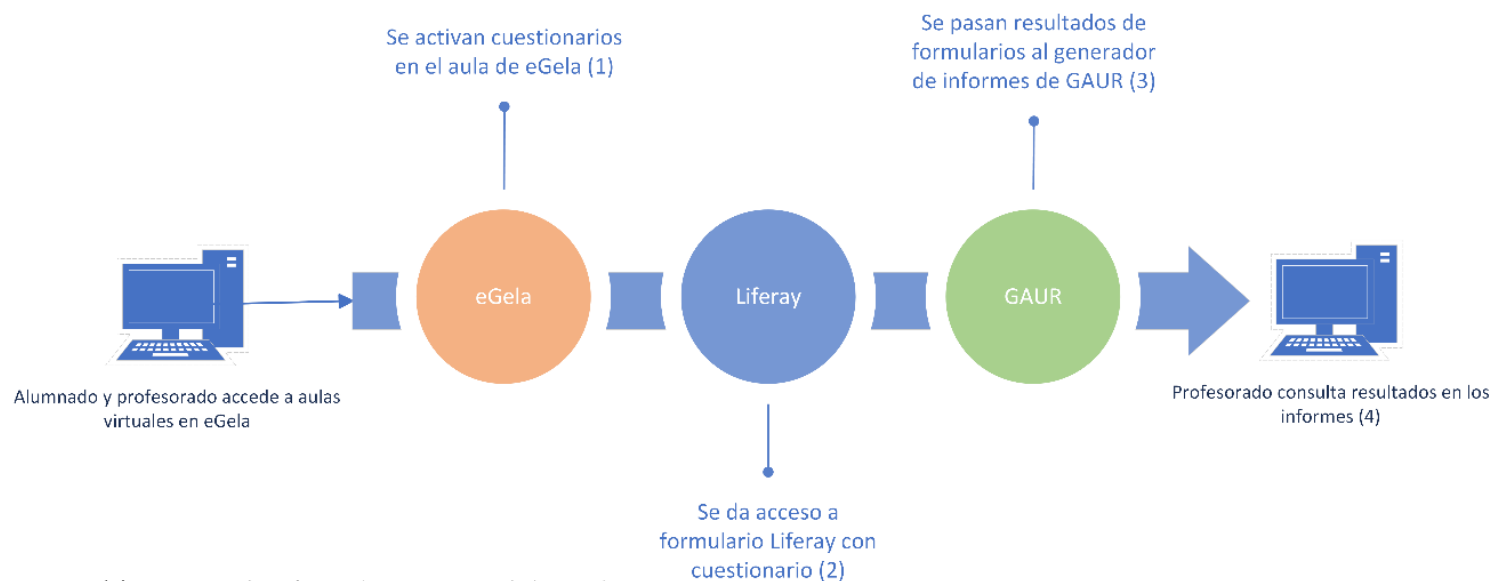
Es **fundamental** que cada estudiante entre al bloque logueándose con su LDAP. Si un estudiante le deja el móvil a otro para hacer la encuesta, primero debe salir de eGela y volver a entrar después con el nuevo LDAP. De lo contrario se entiende que son dos opiniones del mismo estudiante y solo se tendrá en cuenta la última, perdiendo así la opinión de uno de los dos estudiantes.

El informe de Situación docente solamente incluirá las respuestas del alumnado matriculado en la situación docente encuestada, descartando el resto de respuestas recibidas.

Si un docente solo imparte la docencia en los subgrupos de prácticas de una asignatura, sin intervenir en la parte magistral, es **imprescindible que en GAUR se encuentre grabada la matrícula de su alumnado en cada uno de sus subgrupos de prácticas**. De lo contrario no se podrán cargar las opiniones y no se generará el Informe correspondiente. **Esta grabación de la matrícula es competencia de las secretarías de cada Centro.**

A continuación, se muestra un gráfico que resume el flujo de datos que sigue el procedimiento de encuestación.

Flujo de datos cuestionarios al alumnado



(1) Los activa el profesorado y aparecen al alumnado

(2) A cada alumno/a que accede al cuestionario se le genera un *Hash* que relaciona acceso con formulario y que identifica alteraciones

(3) Se pasan a GAUR datos de cuestionarios:

- ID docente (numérico)
- ID aula (numérico)
- ID curso (alfanumérico tipo 20230_937_GAVD_20240_01)
- IPD alumno/a (numérico)
- Hash (*Hash* único tipo \$2y\$10\$HSisVZkZ/bp3LHq/XVSGCuWYEOe6LZffsjl/emXlrEo52KSdcKfKe)
- Resultados cuestionario

(4) Los informes son los mismos que se consultan con cuestionarios en papel

Para elaborar el informe de resultados de una determinada situación docente, solamente se tendrán en cuenta las respuestas del **estudiantado matriculado** en la situación docente encuestada. El resto de respuestas serán descartadas.

En caso de recibir más de una respuesta por estudiante para una misma situación docente, se grabará la última respuesta enviada.